

Guayaquil, a 5 de Junio del 2014

Señor
Jorge Enrique Casado Linares
Ciudad.-

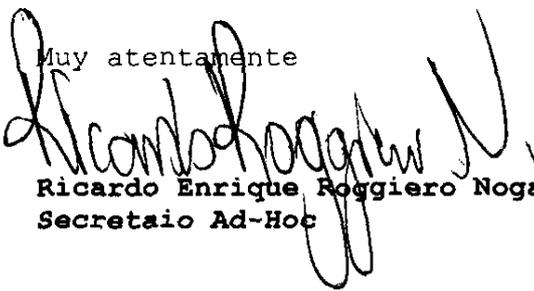
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FIBRATANK ECUADOR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO (5) años**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

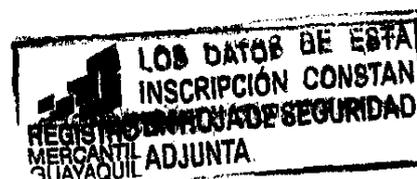
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores el 22 de Enero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Mayo del 2014.

Muy atentamente


Ricardo Enrique Roggiero Nogales
Secretaio Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FIBRATANK ECUADOR S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 5 de Junio del 2014


Jorge Enrique Casado Linares
Nacionalidad venezolana
C.I.0931844195



Registro Mercantil de Guayaquil

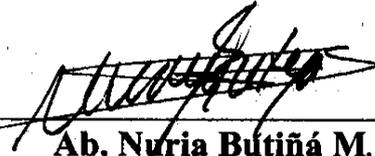
NUMERO DE REPERTORIO: 28.620
FECHA DE REPERTORIO: 19/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIBRATANK ECUADOR S.A.**, a favor de **JORGE ENRIQUE CASADO LINARES**, de fojas **24.751 a 24.753**, Registro de Nombramientos número **7.998**.

ORDEN: 28620




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de junio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 13:58 Firma: 

N. 852826